



**VIRTUAL IMAGE S.A.**

Por escritura del 28/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Adrián RUGILO, 16/5/63, DNI 16.250.021, divorciado, Ayacucho 973, piso 3, departamento "A", CABA; Juan Carlos MAZZUCCO, 17/4/60, DNI 14.231.324; divorciado, Lavallol 3884, departamento "3", CABA y Carlos Daniel GARCIA, 23/4/59, DNI 13.130.050, divorciado, Avenida Soarez 321 piso 1, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y médicos; Plazo: 99 años; Objeto: a) La instalación, puesta en marcha, supervisión y utilización de plataformas y sistemas digitales para la atención de pacientes emitiendo consultas y diagnósticos médicos en forma remota; b) El desarrollo de sistemas de telediagnóstico; c) La Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, centros de diagnóstico de baja, mediana y alta complejidad para la atención de pacientes internados y/o ambulatorios; d) Instalar y/o dirigir y/o poner en marcha y/o tomar a cargo la administración y/o gestión económica de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales y/o de diagnóstico y/o tratamiento y/o sistemas de salud de cualquier naturaleza, por si o por cuenta de Organismos Nacionales e Internacionales de la seguridad social y/o empresas privadas nacionales o extranjeras, y/o entidades intermedias, y/o sistemas de medicina privada o seguro médico; e) asesoramiento y/o consultorías para entidades privadas, oficiales de la seguridad social y/u organismos internacionales en todo lo referente a la instalación funcionamiento o administración de establecimientos dedicados al tratamiento de la salud, a la estructuración y ejecución de sistemas de contralor sobre la administración de establecimientos de salud; f) comercialización, importación y exportación de productos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos de diagnóstico y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 150.000; Cierre de ejercicio: 30/11; PRESIDENTE Carlos Adrián RUGILO; y DIRECTOR SUPLENTE Juan Carlos MAZZUCCO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Venezuela 110, piso 6, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 965 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95843/19 v. 11/12/2019

**Fecha de publicacion:** 11/12/2019